



**Secretaría de
Educación Pública**
Hidalgo crece contigo



Convocatoria: 005/21

El Instituto Tecnológico Superior del Oriente del Estado de Hidalgo

En atención a lo dispuesto en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico;

CONVOCA

A los (as) interesados (as) a participar en el Concurso de Oposición para ocupar una plaza de **Profesor por asignatura, categoría "A"** con una carga horaria de **15 horas**:

BASES

1. **Requisitos generales:**

- a. Ingeniería Mecánica o afín
- b. Contar con al menos un año de experiencia docente a nivel superior.
- c. Tener al menos dos años de experiencia profesional, preferentemente en la industria.
- d. Disponibilidad de horario.
- e. Aprobar evaluaciones respectivas.
- f. Dos cartas de recomendación de empleos anteriores.

2. **Para atender de las asignaturas de:**

- ✓ Control estadístico de procesos automotrices.
- ✓ Gestión de la calidad automotriz

3. Enviar Currículum Vitae Actualizado (CVA) a:
recursos_humanos@itesa.edu.mx

4. Enviar al correo citado, en formato ZIP, los documentos comprobatorios personales, de grados académicos, de los méritos que se consignan en el

Institución comprometida con la igualdad laboral y no discriminación

El ITESA bajo ninguna circunstancia solicita certificado médico de no embarazo y VIH como requisito para el ingreso



CVA y de las publicaciones y proyectos más relevantes en el campo laboral y docencia.

Procedimiento:

1. A más tardar el día 19 de julio de 2021, se recibirán las propuestas al correo citado, en un horario de 9:00 a 17:00 hrs.
2. Solo calificarán para iniciar el proceso quienes cumplan con el envío del CVA y el soporte documental en la fecha fijada.
3. A más tardar el día 2 de agosto de 2021, a quien haya cumplido con el perfil deseado y enviado o entregado los documentos solicitados, se le informará, mediante correo electrónico, el lugar y hora en que deberán presentarse o medio a través de cual realizarán las entrevistas, pruebas de conocimiento y clase muestra.
4. Los (as) postulantes, al enviar o entregar su información, aceptan que se corrobore la información proporcionada, tanto de grados académicos como de experiencia docente y laboral.
5. De ser aceptados deberán iniciar labores el día 9 de agosto de 2021.

Institución comprometida con la igualdad laboral y no discriminación

El ITESA bajo ninguna circunstancia solicita certificado médico de no embarazo y VIH como requisito para el ingreso